

Advertidos errores en el informe de las puntuaciones provisionales del concurso de traslados convocado por Resolución 83/2025, de 17 de noviembre, de la Consejería de Educación Y Empleo (BOR nº 228 de 24 de noviembre) publicadas el 24 de febrero de 2026, se procede a su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como la ampliación hasta el 4 de marzo de 2026, del periodo de reclamación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2025/139610		Resolución	Solicitudes y remisiones generales			2026/0198612	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1 Director General de Gestión Educativa		Luis Manuel Herce Díez			25/02/2026 11:28:51		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: ST5ZAUSQZMDNMNU		Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		25/02/2026 11:30:26	